

EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

FUNDADOR—JUAN JOSÉ MENDOZA

ESTE PERIODICO APARECE
LUNES, MIERCOLES Y VIERNESDIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE FLORIDA NÚM. 156
SUSCRIPCION
EN ESTA VILLAPor mes. 100
CAMPANA Y EXTERIOR 600
Por Semestre adelantado 1200
Por año 010Número suelto. 020
airasado 020

Las suscripciones de compañía y exterior abonadas al vencimiento de tres ó mas mensualidades, pagarán á razón de 1800 por cada mensualidad.

SOLICITADAS Y REMITIDAS

En las primeras se comprenden los escritos de carácter privado y se publican á razón de 15 pesos por columna.

En los segundos se comprenden los escritos de interés público, y se publicarán gratis.

No se restituyen á sus autores los escritos que se reciben en la Administración fueran ó no publicados.

NUESTRO AGENTE
PARA AVISOS Y PUBLICACIONES
EN FRANCIA
EL SR. ALBERT LORETTE
Director de la Société M. de publicité
6, rue Guimardin París

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, NOVIEMBRE 5 de 1894

LA FABRICA LIEBIG

CARTA DEL JEFE POLÍTICO

Independencia, Octubre 25 de 1894
Excmo señor Presidente de la Rep. Pública, ciudadano don Juan Idiáñez Borda.Señor Presidente:
Creyendo de suyo interés los datos que la Fábrica Liebig me ha suministrado tengo el honor de remitirlos á V. E.
Ellas dan una idea aproximada de la importancia, de ese establecimiento, el primero, de su género, de Sud-América.

Al mismo tiempo participo á V. E. q' me preocupo actualmente de obtener terrenos en propiedad para las Comisiones de campaña, sin causar ninguna erogación al Estado á fin de ponerme en condiciones de solicitar de V. E. autorización para establecer la red telefónica.

Como V. E. no ignora este Departamento es muy mal configurado y no se necesitaría menos de 70 o más leguas de red para unir todas las comisarías con esta Jefatura.

El Sr. don Félix Buxareo ya ha donado cincuenta cuadras de campo para instalar la 5^a sección de policía; solo faltan ahora la 4^a y la 6^a; y en la primera el Dr. don Raymundo de Peñafiel me ha ofrecido escriturar 50 cuadras destinadas á Comisión, de manera que solo faltaría la sección 6^a, donde tengo muchas esperanzas de conseguir tanto.

Sin otro motivo tengo el honor de recordarle de V. E. su atento y respetuoso subalterno y amigo.

Luis Batlle y Ordoñez.

Movimiento comparativo de la Fábrica Liebig en los años económicos de 1892-93 y 1893-94.

GANADO FAENADO 1892-93
169,680 Animales valor. \$ 1,861,468 20GANADO FAENADO 1893-94
205,703 Animales valor \$ 2,306,282 75EXPORTACIÓN 1892-93
161,485 Cueros vacunos salados; 2,541 id monatas; 7,448 Cabezas de subo vivo y 1,860 id Cuajones grasa con 223,200 kilos netos; 3,360 id leonguas con 161,916 kilos; 4,762 bolsas de guano de diferentes clases; 1,800 bolsas de huesos; 105 faroles garras, cerda, etc., 105,650

kilos; 305,759 cuernos; 188,000 kilos marlos.

DESPACHO CON CARGA

2 vapores llegados en lastre.

22 buques de vela de los cuales 9 entraron cargados 13 entraron en lastre.

A más se hicieron 16 embarques por embarcaciones de la casa y del río con destino á Montevideo y Buenos Aires para exportación.

7 buques de vela entraron cargados y fueron despachados en lastre.

EXPORTACIÓN 1893-94

215 672 cueros vacunos salados 6746 cueros monatas 10,310 cascos ésto vacuno, 3194 cajones grasa con 383 280 kilos netos, 4135 id lenguas con 201,696 tarros, 7300 id extracto de carne 714,340 kilos netos, 132,594 bolsas de guano de diferentes clases, 4963 bolsas de huesos 308 faroles cerda, garras, etc., 151,900 kilos, 441,997 cuernos, 303,000 kilos marlos.

DESPACHOS CON CARGA

4 vapores llegados en lastre.

84 buques de vela de los cuales 17 entraron cargados y 17 entraron en lastre.

A más se hicieron 18 embarques por embarcaciones de la casa y del río con destino á Montevideo y Buenos Aires para exportación.

2 buques entraron cargados y fueron despachados en lastre.

Sueldos pagados 1892-93 \$ 295,217 97

" " 1893-94 " 236,525 75

Contribuciones 1892-93 " 9,177 16

1893-94 " 10,182 74

Derechos de exportación 1893-94 " 122,591 98

" importación 1892-93 " 17,183 16

" " 1893-94 " 18,753 90

Carbon de piedra consumido 1892-93 tons 7,500

Id. de piedra con sumido 1893-94 " 7,650

Sal consumida 1892-93 hell 14,000

" " 1893-94 " 14,000

Establecimientos de la Compañía—Situación económica—Escuela—Hospital—Personal de Trabajo.

La Compañía posee cinco establecimientos de campo, en el Departamento y uno en el de Paysandú con una área de 61 000 hectáreas.

El valor de los edificios se calcula en \$ 500,000.

CASA MATERNA EN LONDRES

Capital autorizado lbs 500,000

Acciones emitidas " 480 000

Fondo de reserva " 100,000

Dividendo anual 15 ojo

Sostiene la compañía una escuela de primer y segundo grado regenteada por dos profesores, á la cual asisten mas ó menos 100 niños, todos hijos de empleados y trabajadores.

Un hospital para enfermos con un fondo de socorros que alcanza ahora á \$ 4,325.

A más tiene un fondo de beneficencia para empleados y trabajadores cuyo monto no conocemos por llevarse la cuenta en Londres.

Durante la faena trabajan en el establecimiento más ó menos 800 hombres.

Durante el resto del año trabajan ciento trecientos hombres, poco mas ó menos.

Viven en el saladero cuando no se hace na 900 personas.

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

PERIÓDICO DE LA TARDE

Y murmuró:—Alma mia si queres elevarte,

atravesar sin miedo,

los olas de esos mares,

y en los divinos rayos,

de un sacro amor bañarte

debes tender un puente

sobre arcos incontables,

maravillosa senda

que has a él logra llevarte....

¿Quisiera podíá construirlo

sin fuerzas de gigante?

Llora sin esperanza

el corazón cobardel.

Pero un fantasma blanco

alzóse en ese instante,

en que senu mis ojos

con lágrimas nublarse....

De niño eran sus manos,

sus gracias celestiales,

su frente de una virgen,

y espléndido ou traje....

Era un lirio de aquellos

que en la pradera nacen,

y que sus bellas hojas

al rayo del sol abren....

Junto las lindas manos

y misterioso y grave

mostróme el grande abismo

en que los hombres caen,

abismo en que ni el eco

responde a nuestros ayes....

Y dijo:—Siquieres,

verás el puente alzarse

en ese negro espacio,

desconocido y grande,

en que mis ojos buscan

de Dios la pura imagen

—¿Cuál es tu nombre? al punto

le pregunté inhalante..

Y contestó tranquilo

y el cielo señándome:

—Soy la ORACIÓN poeta,

que mi sero olvidaste.

N. A. Gonzalez.

GACETILLA

AGENCIA
MENSAGERIAS FLUVIALES

DE NICOLAS CANEPA

25 de Mayo, esquina Plaza Colón

Agencia de vapores y de negocios en general.

Despacho general de Aduana.

Asuntos judiciales y Administrativos.

Correajes marítimos y comerciales.

Compras y ventas.

Cambios.

Comisiones en general.

Remates.

Testamentarias y sucesiones.

ABOGADO—doctor J. Silvan Fernandez

A los interesados

Ruego á los deudos de personas que han sido depositadas en el panteón de mi propiedad tengan la bondad de visitarlas en el término de treinta días.

Isidora M. Margenat

Octubre e 26 de 1894

Sufriendo insomnios y atontamientos en tal estado de debilidad se encontraba el señor teniente Guilherme F. Silverira, que le era imposible moverse, se curó radicalmente usando las píldoras de hierro del doctor Heinzelmann.

LA PLATENSE

Movimiento de los vapores de la línea del Uruguay en la creciente semana

Martes—baja Tridente, sube Cosmos

Jueves—baja Cosmos sube Tridente.

Viernes—baja Tridente sube Cosmos.

La Agencia recibe aviso telegráfico de Paysandú comunicando la hora de salida de los vapores de aquel puerto teniendo así los señores pasajeros noticia exacta de la hora de desembarque.

Declaro á bien de los que sufren de debilidad del estómago, dificultad de digestión y sufrimientos nerviosos que me he curado de estas enfermedades lo

mando las preciosas píldoras antidiáspicas del doctor Heinzelmann.

Estaba casi muerto antes de empezar a tomar estas píldoras; hoy estoy fuerte, tengo buena salud como nunca he tenido antes.—Juan S. Martínez, firma re-

conocida.

Amigo Gato: Lo felicito sinceramente por el progreso que ha hecho de un año á esta parte que hace que se halla radicado en esta Villa, pues cuando tuve el gusto de tratarlo por primera vez no lo creí con tanta inspiración; pero ahora me ha desengañado del todo lo contrario al leer los versos que ha dado publicidad en el periódico EL COMERCIO que se redacta en esta localidad y en los cuales pone de relieve toda su ciencia.

Me parece, mi amigo Gato, que durante su permanencia en esta pintoresca Villa se ha excitado su mente para la poesía; lo aconsejo no retroceda del camino que se ha propuesto seguir, pues por la buena coordinación de los versos que ha escrito, no hay duda que llegará á ser la nota más resaltante entre los poetas americanos.

Su amig— M. L.

Las más conocidas autoridades médicas del Uruguay recomiendan la Emulsión de Scott y recomiendan su uso. El público puede tener confianza en la medicina favorita de la ciencia.

Montevideo, Julio 11 de 1891.

Sres. Scott y Bowne.

Nueva York.

Muy Sres. míos: Uds con el mayor gusto que puedo manifestar á Uds. que por muchos años ha estado administrando la Emulsión de Scott con el éxito más lisonjero. Uds. han sabido poner en manos de los médicos un remedio muy eficaz y de muy fácil administración sobre todo á los niños.

Me es grato repetirlo de Uds. S. S. DR. EUGENIO S. CABANELL.

La Asociación Rural del Uruguay ha dirigido á los expositores la siguiente invitación:

Existiendo algunas dudas entre los señores expositores, relativas á si deben ó no pagar el área que precisan para sus instalaciones la Junta directiva les recuerda el artículo 26 de reglamento que dice:

Art. 26 Los locales de la exposición serán proporcionados gratuitamente por la Asociación Rural del Uruguay, y los expositores costearán las instalaciones para sus productos y los guardianes que se crean necesarios.

La Lincoln ha obtenido hasta el precio de \$ 10,50 los 10 kilos.

La Rumboulet alcanzó el precio de \$ 7,00 los 10 kilos.

Como se vé resultan mejores precios que los del año pasado, no obstante lo encasillados que dicen se hallan los mercados europeos.

Tal vez juegues de la especulación.

Llamo tu atención la importancia que vuelve a tomar la exportación de ganados en pie de Buenos Aires para el Brasil.

Una de las causas principales émbargo durante el mes pasado de 220 cabezas y en el mes que viene suéntan barquero para dicho punto debe pasar de 4000 cabezas.

Fu fallecido en su residencia de Tres Arboles el viejo y querido coronel D. Ramón López.

Contaba 72 años, habiendo prestado sus servicios al país desde el año 1833. Fornió siempre, como partidario leal y consecuente en las filas del partido colorado al que prestó el concurso de su valor y de su prestigio con el mayor desinterés.

Hallóse en casi todas las acciones de guerra que forman la historia revolucionaria del país durante más de medio siglo; y su actitud al frente de sus soldados fué siempre digna por lo humana y caballerescas, así en la victoria como en la derrota.

MAL SERVICIO.—Dabido en parte al temporal que reinó el sábado a la noche, pero muy mayormente al pésimo modo de sondear que tienen los vapores "Labrador" y "Montevideo" pertenecientes ambos a la empresa "Mensagerías Fluviales a Vapor", hubieron los viajeros de pasar un malrato, sufriendo el baño de las marejadas, y perdiendo algunos el vapor, por la imposibilidad material de los botes para llegar a los paqueques de la referencia.

Estos llegaron al mismo tiempo, el de abajo uno, y de arriba el otro, y parecieron que los señores prácticos que los dirigían se hubieran disputado el modo de londear por el puente, pues ambos lo hicieron fuera del puerto y en punto tan distante que el ir a bordo con el viento y la oscuridad de la noche constituyó un verdadero peligro.

Resúmen, que el vapor «Aguila» que les da servicio de Gualeguaychú, aparte de su potente máquina, solo a duras penas y después de batirse energicamente con las olas, pudo despues de mucho tiempo, merced a su excelente muscularia de acero atracar a los paqueques de la referencia.

Los botes porque no tienen máquina a vapor, no fueron tan felices; solo alguno que otro de los que salieron ultimo, pudieron atraerse el «Montevideo», — y varios de ellos que conducían pasajeros hubieron de refugiarse en la ensenada próxima, conocida por abajo de las señoritas, perdiendo los vingers el vapor, unen del susto llevado, y salvándose de mayores consecuencias de fondo a la pericia de nuestros obres de puerto, que hicieron cada clase de esfuerzos contra el vendaval.

En cuanto el vapor Labrador que dejó también porción de pasajeros, solo fué visitado por el vaporetto «Aguila» y el bote de su agencia que fué a remolcar; los demás no pudieron llegar debido a la distancia, quedándose la correspondencia y los pasajeros.

Todo ese mal servicio no reconoce otra causa que el completo desconocimiento del puerto de Fray Bentos que tienen los prácticos que el sábado a la noche dirigieron la fondeada de los vapores «Montevideo» y «Labrador».

Estos mismos vapores en otra época y muy especialmente cuando eran mandados respectivamente por los apresables y competentes Capitanes señores Becker y Pintos, han sondeado siempre arbitrariamente los delegados de este Club nombrados al solo efecto de presenciar el acto de la elección de acuerdo con lo preceptuado en el art. 16 de la Ley de Elecciones por el motivo de que estos cumpliendo con las instrucciones recibidas protestaron por varias irregularidades que notaron en aquel acto.

Qué en vista de este hecho que entraña un verdadero atentado a los legítimos derechos que asistían a los delegados, este Director ordenó a sus oficinas de «Montevideo» y «Labrador» que el fondear bien en el puerto de Fray Bentos es parte del buen servicio que debe al público, y que si fondean bien todos los demás prácticos de los vapores que surcan las aguas de nuestro puerto, también pueden hacerlo ellos o dejar el puerto si es el puerto, les es desconocido.

VIATOR,

PASAJEROS.—Por los últimos vapores: Los que vinieron:

De Buenos Aires—Mezquita y familia Petraglia, Angela id., Martín Zabaleira, Alfonso Tiron.

De Paysandú—Carlos Anderson, Juan Noguera.

De Concordia—Francisco Jorge.

De Uruguay—A. Antunez y Victor Lebla.

De Gualeguaychú—M. Bucatti, y una hija, Juan Bautista y Juan Bohantes.

Los que se fueron:

Para Montevideo—Francisco Chiliano.

Para Buenos Aires—Alfredo Pérez y J. J. Pérez.

De Gualeguaychú—Isabelina Gambin.

Ni los cuidados de la ciencia, ni la robustez, han podido librarnos al Czar de Rusia de las garras de la enfermedad que hace menos de un mes, agravándola y complicándose extraordinariamente, lo hanno portado y puesto repentinamente al borde del sepulcro.

Alejandro III, alquiló el 2 del corriente en Livadia, rodeado de los miembros de su familia y de algunos médicos norteamericanos, como partidarios leales y consecuentes en las filas del partido colorado al que prestó el concurso de su valor y de su prestigio con el mayor desinterés.

Hallóse en casi todas las acciones de guerra que forman la historia revolucionaria del país durante más de medio siglo; y su actitud al frente de sus soldados fué siempre digna por lo humana y caballerescas, así en la victoria como en la derrota.

Ayer tuvo lugar la elección para Juez de Paz de esa Villa, resultando triunfante como es de suponerse, el candidato oficial señor Boulon.

El Club Independencia que a última hora, se puede decir, se había constituido bajo la presidencia del señor don Juan Carlos Mendoza, envió dos representantes al referido acto de la elección, los que fueron aceptados por la mesa junta a la que trataron sus repectivos asientos a fin de presentar la firma como testigo de ese acto.

Al practicarse el escrutinio, como no taran, en su juicio, algunas negligencias, protestaron de ello ante la mesa, cuya protesta fué por esta rechazada, so pretesto de que no se reconocía al Club referido y quienes los delegados que lo representaban.

Como se comprenda ésto!

Si permitió la Mesa que se sentaran a ella los representantes de dicho Club, señores José R. Fey y Julio Pérez y Ellis, cómo recién al final no se les reconoció como tales y se les rechazó la protesta por ellos formulada?

Até cabos el lector.

El caso es: qué pesa a quien pese, el oficialismo salió con la suya, imponiendo al pueblo una vez más lo que éste rechaza y repudia.

ESCOLARES.—La Inspección Dptal ha resuelto se ponga en vigencia en todas las Escuelas públicas del Departamento el Horario de invierno de 8 a. m. a 12 m.

La misma ha dispuesto que los exámenes generales de las Escuelas de su dependencia tengan lugar en el próximo mes diciembre.

Desde hace algunos días se halla entre nosotros nuestro viejo amigo don José Mazzilli.

Miguel del Marmol.

ESTOY TAN CONTENTO POR VERME CURADO DEL ESTADO NERVIOSO, SUFRIENDO MUCHOS AÑOS DEL ESTOMAGO E INTETÍNOS, CONSTANTE CÁRABROZGO STRICO, PRESTANDO VIENTRE DOLORES DE CABEZA, MARCOS, HASTIO Y FALTA DE FUERZAS, HABIENDO EXPERIMENTADO TODA SUERTE DE REMEDIOS Y PÍLDORAS CONOCIDAS, RESOLVIENDO POR CONSUECO MEDICO USAR LAS PÍLDORAS ANTIDIÁSPÉTICAS DE DOCTOR HEINZEMANN, Y EL RESULTADO FUÉ MÁS DEL QUE ESPERABA, QUEDANDO RADICALMENTE CURADO CON EL SOLITO USO DE 3 FRASCOS DE ESTAS PÍLDORAS.

Hago esta declaración para el bien de todas las personas que sufren del mismo mal, cierto, del éxito benéfico. —Luis Zuchetti negociente.

Véndense en todas las farmacias.

CLUB ELECTORAL

Independencia

La Comisión Directiva de este Club político cumple con el deber de hacer saber al público que la Comisión Receptora de Votos para la elección de Juez de Paz de la Villa celebrada ayer, rechazó arbitrariamente los delegados de este Club nombrados al solo efecto de presenciar el acto de la elección de acuerdo con lo preceptuado en el art. 16 de la Ley de Elecciones por el motivo de que estos cumpliendo con las instrucciones recibidas protestaron por varias irregularidades que notaron en aquel acto.

Es necesario que la empresa de navegación «Mensagerías Fluviales a Vapor», que llamada por las circunstancias a ser la primera en el Río Uruguay, haga comprender a esos prácticos del «Montevideo» y «Labrador» que el fondear bien en el puerto de Fray Bentos es parte del buen servicio que debe al público, y que si fondean bien todos los demás prácticos de los vapores que surcan las aguas de nuestro puerto, también pueden hacerlo ellos o dejar el puerto si es el puerto, les es desconocido.

Independencia, Nbre. 5 de 1894.

LA COMISIÓN.

Anteayer debutó en el teatro Oelta

la compañía de dramas y comedias cuya venida habíamos anunciado.

A causa del pésimo tiempo que reinaba esa noche la concurrencia se redujo a poco menos que cero.

Anoche dió la misma compañía una segunda función, que fué mucho más favorecida por el público y en la que los artistas todos desempeñaron con bastante acierto sus roles repelivos.

Son las únicas funciones con que responde la compañía favorecemos, que termina la función de año la regresará a Gualeguaychú, e, aun a su precio de Independencia Abril 4 de 1894.

Antonio Acevedo Díaz
Actuario

AVISO

Existe en el campo que arrienda don Feliz Cerezo, situado en la 3^a Sección Judicial, Puntas del Arroyo Saenz Peña, ventanas armadas y yeguazos de marcas desconocidas, se avisó los que se consideren con derecho a ellos que deben presentarse en este Juzgado a mi cargo, en el término de sesenta días contados desde la fecha a justificar la propuesta dada para hacerles entrega previa las formalidades de orden.

Pasado dicho término, si los animales de la referencia no han sido reclamados en forma, se procederá de acuerdo con lo determinado en el art. 307 del Código Rural.

Los marcos de los animales invocados están de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados.

M. Urquiza.
Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición de SS^a el señor Juez Letrado Departamental de Río Negro doctor don Felipe Lacueva Stirling se convoca y empieza a don MIGUEL MONNE para que dentro del plazo de veintidós días se presente ante este Juzgado por si por apoderado, constituido de en forma a ser a derecho en el expediente que se sigue por el fletor de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de Oficio.

Independencia, Obra. 18 de 1894.

Antonio Acevedo Díaz,
actuario.

ORDENANZA MUNICIPAL

Considerando que la vigilancia sobre el uso y la pieza de los centros de población es uno de los cometidos principales de las Juntas E.E. AA.

Considerando que una buena higiene es el auxiliar más poderoso para el logro de la salud pública;

La Junta Administrativa del Departamento de Río Negro en sesión de fecha 16 de corriente.

DISPONE:

Art. 1º Dentro del plazo de treinta días procedida al blanqueo interior y exterior de los edificios de la Villa, comprendidos dentro de su planta urbana y que limita el Arroyo Laureles. Su continuación en el cerco del campo de la compañía Liebig, hasta el montón que enfrenta con la esquina Noreste del Cementerio público y desde este punto al término de SESENTA DIAS bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Independencia, Octubre 19 de 1894.

ANTONIO ACEVEDO DÍAZ
Actuario

AVISO

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que he vendido la existencia de mi casa de comercio situada en la calle 33 esquina Paysandú a D. Miguel del Marmol, — por ante el señor Juez de Paz de la 1^a Sección de este Departamento.

Ellos los que se consideren con derecho a reclamarlo lo harán dentro del término de treinta días a contar de la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.

Independencia, Octubre 26 de 1894.

José Mazzilli.

Miguel del Marmol.

Gratificación

Se ofrece al que haya encerrado una manzana con argollas y virutas de plomo, desde el puente de Yaguarete a esta Villa, y la devuelva a su dueño don Matilde Caceres.

RECTIFICACIÓN

Por disposición de SS^a, el Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Felipe Lacueva Stirling se hace saber:

Que en los autos sucesivos de don FELICIANA MARTINA ILSAUSPE, con fecha veinticinco del corriente mes ha resultado la resolución siguiente:

Independencia Octubre 25 de 1894.

VISTOS: y resultando, que iniciado este incidente sobre rectificación, se ha citado por medio de edictos publicados en el periódico local a fs. 67, haciendo saber la información ofrecida por el interesado y por el término de treinta días para que pudiera formularse oposición contra este juzgado.

Resultando: que en las partidas de defunción y matrimonio de fs. 5 y 6 aparece la causante con el apellido de INCHASPE y en las bautismos de fs. 7 a 11 aparece el de VOLTAINI con respecto al esposo de ésta.

Resultando: de las declaraciones contestes y uniformes prestadas por los testigos hábiles Cirignano Lasserre a fs. 6 y Francisco Salaverry a fs. 16, que el aq-

uado verdadero de la causante de esta suspiccion es ILSAUSPE y que el de su esposo es BORTONAY.

Resultando: que el Sr. Agente Fiscal en su vista precedente manifiesta su consentimiento a la rectificación solicitada.

Y, Considerando: lo dispuesto en el art. 1^o de la ley de 7 de Julio de 1888.

Por tales fundamentos, declaranee rectificadas las partidas de Matrimonio y de funciones corrientes a fs. 5 y 6, bautismos de fs. 7 a 11, determinandose que los verdaderos nombres y apellidos son: FELICIANA MARTINA ILSAUSPE y Pedro BORTONAY; publicase esta sentencia en el periódico local por el término de diez días y pásese copia con Oficio a la D. Gral. de Registro de R. Civil, — Lácuena Sterling.

Lo provisivo y firmó el:

Antonio Acevedo Diaz
Actuario

EDICTO

Por disposición de SS^a el Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro Dr. Felipe Lacueva Stirling se hace saber que ante la demanda de don Juan Posse y se cierra la causa a su favor.

Y, Considerando: lo dispuesto en el art. 1^o de la ley de 7 de Julio de 1888.

Por tales fundamentos, declaranee rectificadas las partidas de Matrimonio y de funciones corrientes a fs. 5 y 6, bautismos de fs. 7 a 11, determinandose que los verdaderos nombres y apellidos son: FELICIANA MARTINA ILSAUSPE y Pedro BORTONAY; publicase esta sentencia en el periódico local por el término de diez días y pásese copia con Oficio a la D. Gral. de Registro de R. Civil, — Lácuena Sterling.

Lo provisivo y firmó el:

Antonio Acevedo Diaz
Actuario

EDICTO

Por disposición de SS^a el Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro Dr. Felipe Lacueva Stirling se hace saber que ante la demanda de don Juan Posse y se cierra la causa a su favor.

Y, Considerando: lo dispuesto en el art. 1^o de la ley de 7 de Julio de 1888.

Por tales fundamentos, declaranee rectificadas las partidas de Matrimonio y de funciones corrientes a fs. 5 y 6, bautismos de fs. 7 a 11, determinandose que los verdaderos nombres y apellidos son: FELICIANA MARTINA ILSAUSPE y Pedro BORTONAY; publicase esta sentencia en el periódico local por el término de diez días y pásese copia con Oficio a la D. Gral. de Registro de R. Civil, — Lácuena Sterling.

Lo provisivo y firmó el:

Antonio Acevedo Diaz
Actuario

EDICTO

Victorio

Enviada enérgicamente a los 29 días del mes de Octubre de año 1894 a las 10 horas a... a petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio:

Juan Marcos Magnasco, Argentino, nacido en Gualeguaychú de 37 años de edad. Viudo, jornalero, domiciliado en la fábrica Fliebig, hijo legítimo de don Bartolito Magnasco de nacionalidad Italiano, ignorándose su residencia, y de Doña Celestina Silva Argentina, fallecida en la Villa de Independencia el día 30 de Abril del año 1892.

Y doña Juana Dieringer oriental nacida en este Departamento, de 28 años de edad, soltera de profesión labores propias de su sexo domiciliada en la fábrica Laliq hija legítima de D. Jorge Dieringer, aleman, horneador, domiciliado en Nuevo Berlin, y de doña Salomé Dieringer, alemana, fallecida en el Departamento de Paysandú el año 1873.

En té de lo cual íntimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo constar la causa.

Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de esto Juzgado y publicarlo en el periódico El Comercio por espacio de 8 días como lo manda la ley.

Marcelino Urquijo.

Esto no es bombo

ACUDIR PARA VER el gran surtido del Baratillo

INDEPENDENCIA

25 de Mayo esquina Florida
frente al Hotel de San Martín

En esta conocida casa de comercio, se acaba de recibir y se sigue recibiendo de la capital, un espléndido y variado surtido en artículos de Tienda, Almacén y Ferretería, etc.

En el primer ramo o sea en Tienda, hay artículos de alta novedad y a precios muy modicos y que no admite competencia.

Recomendamos, pues, a dignos visitar nuestra casa y se desengañaran de lo que decimos.

Villar y C°

MENSAJERIAS FLUVIALES
COMPANIA NACIONAL DE NAVIGACION
Línea del Uruguay

Vapor paque e oriental

HELIOS

Capitan: D. CLIMACO BECKAR
UN COMPROMISO EN TRATO Y SERVICIO
VELOCIDAD

Sube todos los Martes

Baja todos los Viernes
en Buenos Aires y todo el Uruguay

El vapor paque oriental

MONTEVIDEO

Captan.—JOSÉ PESCIOS
dos los Sábados

Baja todos los Martes
en Buenos Aires y todos los
en Argentinos con Volcán

Vapor paque oriental

LABRADOR

Captan.—JUAN ERRANDONEA
nos todos los Miércoles

Baja todos los Sábados

Toda como todos los otros vapores en BUENOS AIRES, tanto de subida como de bajada, y además toca en la Colonia tanto a la ida como a la vuelta, admitiendo carga, pasajeros y mercancías como los demás.

Vapor paque oriental

AGUILA

Captan.—EUGENIO CREAK
excepción diaria entre ese puerto y
Gualeguaychú

Es el vapor más cómodo en esta carrera
P. & J. IN COMPETENCIA
Los Señores pasajeros que desean viajar por
los vapores de las MENSAJERIAS FLUVIALES
DE LA PLATA, que son los vapores más nuevos
y más baratos y de mejor servicio de los
que tienen sus boletos de pasajes en la

Agencia de vapores llamada
Mensajerías Fluviales a vapor

—la verdadera—

Calle 25 de Mayo, esquina a Mns.
Teléfono la Unión, 20

Negocios CÁMARA

Despachante de Aduana

ANIMO ET FIDE COMPANIA NACIONAL DE NAVIGACION A VELAS

LÍNEA DEL URUGUAY

ESTIMERARIO DE VERANO

El vapor paque e oriental

RIVADAVIA

Captan.—JUAN WIESOWICZ

sube odos los Jueves

baja odos los Viernes

El vapor paque e oriental

COMERCIO

Captan JOSÉ VALLARTA

sube odos los Domingos

baja odos los Miércoles

Estos vapores hacen escala en todas las p

ortadas y argentinas—los derechos

anulares por la carga que se remata a los

argentinos se cobrará sólo la mitad de lo

cobrar a paque más darse por los otros vapores

tableados hoy

Los señores p. Seguros que deseen viajar

los de esta Compañía, como los interesados

mandar o recibir cargas y mercancías

tomar sus boletos u órdenes respectivas en la

antigua Agencia

MEXICO GERIA FLUVIANA A VAPOR

—la legal—

de Mariano SILVEZ

Calle 88 ibid 28 Teléfono 1-11-3

Mora—La misma casa cuenta con varios vapores

de carga que navegan en el Río Uruguay

Montevideo y Salto con escala en todos los

puertos—tiene además camiones chatas

en barcacones para el servicio de carga en el río

de despachos, trámites de aduana con

bacon raymon en general

MUEBLERIA COLCHONERIA

CAJONERIA FUNEBRE

FORTUNATO GILARDONI

Calle 83 N° 80

En esta casa se encargan de hacer

oda clase de muebles y de complementos

y ilustrar los.

Se compone y se lustra también a

domicilio

Para el efecto cuenta con una

rechazada competencia

Precios muy modicos

JOYERIA PLATERIA Y RELOJERIA

SUTRA

JOSE ANASTASI

Progresos N° 134

Moderno y variado surtido de joyería

de oro, plate y artículos de

fusas para regalos.

Gran variedad de relojes

de oro, plata, acero, y de

los de la marca K. AGUILA

Especialidad en relojes concernentes

a los tanos de Relojería, Joyería, Pla-

Güell, Dorado, etc etc.

Las venias y composuras de relojes se

garantizan por un año.

Estimo en el servicio y

en los precios.

HORARIO

DE
Juzgado Ldo. Departamental

HORAS DE OFICINA

Dé-mañana de 7 1/2 a 11.

De tarde de 3 a 6

Independencia, Octubre 1^o de 1894.

Antonio Acevedo Urtz,

act

VICENTE FORMAN

CORREDOR REMATADOR Y TASADOR

Tasador público titulado

Tiene su domicilio en el

Hotel San Martín

JUNTA E. ADMINISTRATIV

NUEVO HORARIO

Se avisa al público que el horario de

esta Junta dará el 15 del certificado

nuevo aviso será como sigue.

De 8 a 11 a. m.

De 3 a 6 p. m.

El secretario.

Desarrollo Físico

Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño requirió, si se le abandona, en poco tiempo se convierte en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El requirimiento indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es al comienzo la pérdida de carne, al notarse la delgadez. Para recuperar carne y fuerza, administrase la grasa medicina de alimento, la

EMULSION DE SCOTT

de aceite de hígado de bacalao con hipofisoides de sal y rosa.

Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante Veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esas es la que produce fuerzas y crea carne.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más indicado para los Tóxicos más perjudiciales

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afamadas de todas las farmacias médicas prueban que esta acción acusa de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el remedio más eficaz que se conoce para curar la Tisis, la Escrófula, la Fibrosis, las Afecciones escrofulosas y cisterculas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que enriquece y fortalece los organos, regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fibras o infunde a la sangre, compresión y descompresión, el Vino, la coloración y la fuerza vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de ARDUY.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS BOTICAS.

EXIJASE a cada botella AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que止na los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metado). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

la primera que止na la FILDORAS

DE PARIS

se trabaja en preparación, segun la necesidad. No toma el uso ni el estómago, porque contra lo que sucede con los demás parásitos, este no obra bien sino cuando se toma con buenas alimento y bebidas fortificantes, casi el vino, el sidra, el té, el café, el aceite, para purgar, la leche y la sopa, que más la convienen, segun las circunstancias. Como el causando que se purga sea completamente asfixiado por el efecto de la buena alimentación simple, uno se duele finalmente de volver a empesar.

cuantas veces sea necesario.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETRAH

Recuerda la costumbre de la Argentina, Extinción de la voz, Inflamación de la boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el